

# INCLUSIÓN Y COMUNIDADES DE PRÁCTICA PROFESIONAL ORIENTADAS A LA ATENCIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

**Antonio Miñán Espigares**

*Universidad de Granada*

**Javier Sánchez Mendías**

*Universidad de Granada*

## 1. INTRODUCCIÓN

A pesar de la consideración internacional de la inclusión como un derecho humano para todos, encontramos obstáculos en la práctica docente cotidiana, que nos hacen adoptar una postura vigilante para evitar que determinados estudiantes sean segregados de algún modo. Para afrontar con éxito un proyecto de centro inclusivo es preciso que este funcione como una comunidad. Es imprescindible que todo el centro trabaje siguiendo unos mismos principios y un repertorio de métodos compartido.

En relación al concepto de inclusión podemos tener en cuenta en primer lugar, siguiendo el trabajo de Domingo-Martos et al. (2022), que la educación inclusiva es un proceso en el que intervienen simultáneamente múltiples dimensiones: cultura escolar, política de centro y prácticas que se llevan a cabo. Dentro de las prácticas, hay que tener en cuenta el papel preponderante que tienen las metodologías, y dentro de ellas, los recursos y el profesorado que aplica en el aula dichas prácticas para que respondan a las necesidades de todos. En segundo lugar, según la UNESCO (2017), todos los alumnos cuentan, y cuentan por igual. Esta dimensión parte de la consideración de una sociedad plural y democrática en la que se encuentran las escuelas. Por lo tanto, hemos de considerar la inclusión no solo referida al alumnado con necesidades educativas especiales sino también alumnado en riesgo de exclusión, marginación, invisibilidad, etc. Esto implica actuaciones que tengan en cuenta, si cabe aún más, los contextos familiares y los derechos de todos.

En tercer lugar, Domingo-Martos et al. (2022) señalan que tenemos que estar atentos a descubrir las barreras que existen para que la inclusión se desarrolle adecuadamente las cuales pueden ser culturales (sociales e institucionales), profesionales y curriculares, y otras relacionadas con la administración y las políticas educativas. Se trataría de deconstruir barreras y construir posibilidades.

En cuarto lugar, como se señala en múltiples trabajos, la formación del profesorado, constituye un pilar fundamental para propiciar la inclusión de todo el alumnado. Los autores anteriores destacan la necesidad de formación (reorientada hacia la justicia social), implicación, sensibilidad y actitud positiva en los docentes.

Por lo tanto, en este concepto de inclusión quedan destacadas, por un lado, la diversidad de recursos y métodos que se precisan para la atención a la diversidad, los cuales deben ponerse en práctica en coherencia con unas políticas y unas culturas favorables a la inclusión y, por otro, el concepto ampliado de inclusión, referido no solo a alumnado con NEE sino a todos, en sus estilos diferentes y formas de ser junto con la necesidad de una formación basada en cuatro pilares: conocimientos, técnicas, metodologías y sensibilidad conformando un todo coherente. No obstante, consideramos que entre las claves para la inclusión se encuentran, en gran medida, las actitudes y voluntades del profesorado.

En cuanto al concepto de Comunidad de Práctica, según Wenger (2001) debe cumplir tres requisitos: que se comparta un compromiso que permita progresar juntos, que se aborde la educación como una empresa conjunta y que se disponga de un repertorio compartido de maneras de hacer las cosas. En este sentido, una comunidad de práctica inclusiva debe compartir el compromiso por la inclusión, compartiendo unos mismos conceptos, principios y valores, si bien pueden negociar las acciones cotidianas con el fin de favorecer la inclusión. Los equipos directivos tienen que impulsar las coordinaciones entre el profesorado para que haya colaboración y aportaciones de todos.

En cuanto al funcionamiento como empresa, se debe negociar la complejidad que supone el compromiso mutuo, permitiendo definir las responsabilidades y los roles. También, señala el autor la necesidad de que se generen repertorios de maneras de hacer las cosas, con el fin de que puedan compartirlas.

Además, siguiendo el trabajo de Trindade et al. (2013) conviene tener presente otras ideas de Wenger (2010) y Lave y Wenger (1991) sobre las comunidades de práctica. De esta manera, se señala que una Comunidad de Práctica (CP) la conforman personas que comparten un interés o pasión por algún tema y que interactúan de forma regular para mejorar su conocimiento (Lave y Wenger, 1991; Wenger, 2010). De esta manera, es importante tener en cuenta que en las CP se construyen relaciones y vínculos entre sus componentes, permitiendo que se aprenda de manera colectiva (Vidou et al., 2006). Por consiguiente, las CP tienen un dominio (el tema), una

comunidad (personas con intereses compartidos) y práctica (proceso utilizado dentro de la CP para aprender sobre el tema).

### 1.1. Objetivo

Realizar una revisión sistemática para analizar las comunidades de práctica como marco conceptual para la inclusión destacando los elementos comunes en la atención de alumnado con necesidades educativas especiales.

## 2. METODOLOGÍA

Este trabajo se realiza siguiendo el método PRISMA (2010) de revisiones sistemáticas. El planteamiento general es revisar las bases de datos científicas más importantes relacionadas con las Ciencias de la Educación (WOS, SCOPUS y ERIC). Si bien, en este trabajo, ofrecemos parte de la revisión realizada en WOS. La búsqueda se ha realizado con los siguientes descriptores: Community of practice (Title) and inclusion (Title).

**Tabla 1.** Registros preseleccionados en la búsqueda de la base de datos

Resultados de la búsqueda en la base de datos	Registros Identificados	Análisis de idoneidad. Exclusiones	Preseleccionados
WOS	24	19	5

Los cinco registros seleccionados están relacionados con:

1. Comunidades de práctica y personas con discapacidad
2. Accesibilidad para personas con discapacidad visual en comunidades virtuales de práctica.
3. Marco conceptual para comunidades de prácticas inclusivas con personas sordas.
4. Comunidad de práctica virtual e inclusión.
5. Comunidades de práctica y estudiantes en riesgo de exclusión social.

### 3. RESULTADOS

#### **3.1. Comunidades de Práctica como marco conceptual para la inclusión**

Como la inclusión cubre la educación globalmente, se sitúa en el eje central a partir del cual articular los proyectos educativos. En este sentido, una comunidad de práctica constituye el fundamento para llevar a cabo la inclusión venciendo retos y barreras.

Mortier (2020) realiza un planteamiento por el que justifica que las comunidades de práctica son un excelente modelo para llevar a cabo la inclusión. Este marco conceptual lo centra en una serie de aspectos:

- a. Ofrece un enfoque alternativo a la enseñanza y la innovación. En lugar de ser más vertical, la innovación es más horizontal y participativa.
- b. La cultura del centro se basa en la confianza, admitiendo que es preciso aceptar cierto grado de incertidumbre. La resolución de problemas es conjunta.
- c. Pasa de la teoría más académica hacia una teoría más práctica basada en la experiencia.
- d. Concentra los principios y los esfuerzos de padres/madres y profesorado. Encuentra formas de colaboración para conseguir una educación inclusiva.

El funcionamiento de un centro como comunidad de práctica permite no centrarse tanto en el diagnóstico y encontrar formas de solución de los problemas pedagógicos que surjan en el contexto concreto en que se plantean.

En la consideración de Comunidades de Práctica como fundamento para la inclusión, se considera que es una forma de innovación y que se debe trabajar de manera más horizontal. También destaca la confianza en la búsqueda de soluciones de manera colaborativa.

#### **3.2. Accesibilidad para discapacidad visual en comunidades virtuales de Práctica.**

El término accesibilidad hace referencia a que todas las personas puedan acceder a algo, en este caso, a la información y al conocimiento. La idea es que si hacemos que dicha información sea de fácil acceso y comprensión para quien más dificultades

tiene, como es el caso de personas con discapacidad visual, estaremos haciendo posible que todos accedan.

Marques et al. (2016) plantean la accesibilidad en comunidades virtuales de práctica, pero de igual forma se debe aplicar en las comunidades presenciales de práctica. Se trata por tanto, según los autores, de que todos los estudiantes puedan tener la posibilidad de acceder a los mismos contenidos, materiales y lugares. En este trabajo, se desarrolla la accesibilidad relacionada con los entornos informáticos para las personas con discapacidad visual. Proporcionar ayuda a estas personas requiere comenzar con un diagnóstico que nos permita conocer las necesidades concretas para adaptarse a ellas.

Por ejemplo, en el trabajo analizado se trata la accesibilidad de sitios web sobre recursos educativos para educación infantil. No obstante, Miñán (2022) destaca que los aspectos de la accesibilidad de páginas web no son elementos muy estudiados.

### **3.3. Comunidades de práctica para la inclusión de personas sordas: Marco conceptual**

Del trabajo de Trindade et al. (2013) nos interesa, de manera muy destacada, el marco conceptual que proponen para el diseño de entornos de colaboración en comunidades de prácticas para la inclusión de las personas sordas.

Nos interesa destacar el empeño de los miembros en tratar de interactuar regularmente para aumentar el conocimiento sobre el tema compartido. Se necesita, por tanto, un clima de cooperación e interacción de forma que se compartan los conocimientos, las rutinas, los instrumentos y métodos e incluso el vocabulario.

El marco conceptual propuesto queda ampliado por esta investigación etnográfica con nuevas variables, que son:

- a) Miembros: el concepto de inclusión queda ampliado a alumnado con y sin necesidades educativas especiales. Sin embargo, en esta ocasión, se debe prestar atención a las necesidades de las personas sordas para una correcta inclusión.
- b) Competencias: incluye dos ámbitos sobre los que hay que desarrollar competencias que son las formas de presentación y la estructura de la información.
- c) Colaboración: incorpora eventos, mediación en la comunicación, protocolo social, resposabilidades y agentes conversacionales.

d) Recursos: basados en herramientas de apoyo lingüístico y de cooperación.

### **3.4. Comunidad de práctica virtual e inclusión.**

Según Hammond et al. (2021) es posible, proporcionando el apoyo adecuado al profesorado para que aprenda a innovar y a fomentar aulas inclusivas, que se consigan mejorar los procesos de aprendizaje e inclusión. Esta investigación se realiza en clases de ingeniería trabajando con un grupo de apoyo que proporciona confianza. Sin este grupo de apoyo la mayor parte del profesorado no elegiría asumir riesgos. En ese sentido, se organizó una comunidad de práctica con seis becarios de enseñanza que compartieron, observaron, comentaron y emularon las grabaciones de las aulas. Este grupo pudo observar al final de la investigación que apareció una mayor concienciación entre sus estudiantes sobre cuestiones relacionadas con la inclusión y pudieron orientar y ayudar al profesorado.

La importancia de este trabajo es doble. Por una parte profesorado universitario que aprende a hacer sus clases inclusivas con sus estudiantes de ingeniería y, por otra, que enseñará a los futuros ingenieros a hacer sus productos y sus actuaciones profesionales más accesibles e inclusivas. Esta comunidad de práctica se reunía semanalmente para compartir y comentar los vídeos de las sesiones de clase. Hay que destacar también el clima de colaboración e inclusivo con el que se trabajaba, pudiendo trasladarlo posteriormente a sus aulas.

### **3.5. Fundamentos para una comunidad de práctica para la inclusión de grupos en riesgo de exclusión social.**

Este apartado analiza la experiencia llevada a cabo en Barcelona bajo el nombre de proyecto Shere Rom, de Crespo et al. (2014). Este proyecto se basa en una red de comunidades de práctica basada en un modelo de cinco dimensiones, que son: adaptación tecnológica, carácter colaborativo, apropiabilidad, narratividad y agentividad. Esta red cuenta con varios centros dentro y fuera de la escuela en contextos de alto riesgo de exclusión social, siendo la comunidad gitana el grupo predominante.

Se trata de un proyecto muy bien fundamentado, donde la figura del mediador intenta quedar en segundo plano, pero que resulta muy importante para intentar que los protagonistas sean los propios participantes. Las TIC son un recurso que hacen suyo en un proceso de construir un relato donde son los protagonistas y reconocen un

pasado y unas posibilidades, donde adquieren la confianza de alcanzar desafíos. Al tomar conciencia de su papel para mejorar su situación y evolucionar ganan en autoestima y autoconcepto. En la colaboración encuentran el apoyo que necesitan y también el que cada uno aporta, mediante la solidaridad. Es una fundamentación para la construcción de una comunidad de práctica que otorga la autoría principal a los participantes, que pueden, a partir de reconocer su pasado, construir un futuro juntos.

#### 4. CONCLUSIONES

En el análisis del proceso de inclusión encontramos como claves: la utilización de una variedad de metodologías, coherentes con la cultura y la política del centro, referida a todo el alumnado, no solo a alumnado con NEE. También se destaca la importancia de una adecuada formación, que tenga como fundamento el reconocimiento de una determinada actitud inclusiva a partir de la cual se aprenden conocimientos y estrategias.

Asimismo, hemos encontrado cinco ámbitos sobre los que se están desarrollando investigaciones relacionadas con nuestro tema de estudio: personas con discapacidad, accesibilidad, discapacidad visual, personas sordas, educación virtual y exclusión social. Esto nos hace pensar que si las comunidades de práctica son un modelo positivo para la inclusión es necesario incrementar la investigación en otros ámbitos, tales como: autismo, altas capacidades de aprendizaje, síndrome de Asperger, enfermedades raras, ... (Miñán, 2018), así como otros campos no relacionados son NEE como estilos de aprendizaje, entornos personales de aprendizaje, etc.

Entendemos que para que la inclusión se produzca se necesita profesorado bien formado, no sólo en conocimientos y estrategias sino también en actitud y sensibilidad hacia la educación de todo el alumnado, como derecho. Esta labor debe realizarse en colaboración en una comunidad de práctica que se plantea el compromiso de la educación inclusiva sostenible.

Consideramos de enorme interés el marco conceptual expuesto donde se recogen los elementos presentes en toda comunidad de práctica. Este modelo puede repensarse en cada contexto y definir cada elemento para cada situación, por lo que tiene una gran utilidad.

Por ello, las comunidades de práctica son un marco conceptual idóneo para conseguir la inclusión. Si se analiza todo cuanto se ha dicho en este trabajo podemos comprobar cómo se resuelven muchos de los problemas que existen en los centros y pueden implicar al profesorado en compartir un compromiso común para mejorar la educación.

## 5. REFERENCIAS

Crespo, I. Lalueza, J.L., Lamas, M., Padrós, M. y Sánchez–Busqués, S. (2014). El proyecto Shere Rom. Fundamentos de una comunidad de prácticas para la inclusión educativa de grupos culturales minoritarios y en riesgo de exclusión social. *Psicología, Conocimiento y Sociedad* 4 (2),138–162.

Domingo-Martos, L., Domingo-Segovia, J. y Pérez-García, P. (2022). Broadening the view of inclusion from a social justice perspective. A scoping review of the literature. *International Journal of Inclusive Education*, <https://doi.org/10.1080/13603116.2022.2095043>

Fernández de la Iglesia, C.J., Fiuza, M<sup>a</sup> J. y Zabalza Cerdeiriña, M<sup>a</sup> A. (2013). A propósito de cómo analizar las barreras a la inclusión desde la comunidad educativa. *Revista de Investigación en Educación*, no 11 (3), 172-191.

Hammond, T., Brooks, R., Thomas, S., Peak, Ch.W., Wade, P., Patrick, Ch., Ray, S. and Taele, P. (2021). *A Virtual Community of Practice for Enhanced Teaching and Convergence to Strengthen Student Learning, Engagement, and Inclusion*. IEEE Frontiers in Education Conference (FIE).

Lave, J., Wenger, E., (1991). *Situated learning: Legitimate peripheral participation*. Cambridge, UK: Cambridge.University Press.

Marques, LFC; Guilhermino, DF; De Araújo, ME., Lopes da Silva, RA., Albano, L., Reinaldo, J. and Striquer, GD. (2016). Accessibility in Virtual Communities of Practice Under the Optics of Inclusion of Visually Impaired. *Universal Access in Human-Computer Interaction; Methods, Techniques, and Best Practices*, 14-26.

Miñán, A. (2018). *Atención a la Diversidad en el aula de Educación Infantil*. Granada, España: Avicam.

Miñán, A. (2022). Análisis de la accesibilidad de sitios web sobre recursos educativos digitales para infantil. En Arroyo, R., Fernández-Lancho, E. y Brao, D. (eds.) *Investigación en Comunicación Inclusiva y Multilingüe*. Granada, España. Comares. 329-338.

- Mortier, K. (2020). Communities of Practice: a Conceptual Framework for Inclusion of Students with Significant Disabilities. *International Journal of Inclusive Education* 24 (3), 329-340.
- Page, M. J. et al. (2021). Declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas. *Revista Española de Cardiología*. 74(9), 790–799
- Trindade, DDG; Guimaraes, C y García, LS (2013). Marco conceptual para el diseño de entornos de colaboración que cultiven comunidades de prácticas para la inclusión de las personas sordas. En *15ª Conferencia Internacional sobre Sistemas de Información Empresarial (ICEIS)*. Vol. 2, pp. 206-215
- UNESCO. 2017. A Guide for Ensuring Inclusion and Equity in Education. Paris: UNESCO. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000248254>.
- Vidou, G., Dieng-Kuntz, R., El Ghali, A., Evangelou, C., Giboin, A., Tifous, A. and Jacquemart, S. (2006). *Towards an Ontology for Knowledge Management in Communities of Practice*. PAKM'06, p. 303-314.
- Wenger, E. (2001). *Comunidades de práctica. Aprendizaje, significado e identidad*. Paidós.
- Wenger, E. (2010). Communities of practice and social learning systems: the career of a concept. *Social Learning Systems and Communities of Practice*. Springer, Dordrecht, Chapter 11 in Blackmore, p.179.